



SÍNTESIS DE LA PROGRAMACIÓN - LOMLOE -



CURSO ACADÉMICO 2024-2025

Fecha 18-10-2024

MATERIA/MÓDULO	LATÍN	CURSO	4ºESO
-----------------------	-------	--------------	-------

1.- CARACTERÍSTICAS DE LA MATERIA/MÓDULO (descripción, sentido y utilidad)

La materia de Latín en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria constituye una aproximación específica a los diferentes aspectos de la lengua, la cultura y la civilización latinas y su pervivencia en el presente. La singularidad del enfoque de esta materia viene condicionada por su doble naturaleza. Por un lado, para parte del alumnado supone la única toma de contacto, durante su escolarización obligatoria, con determinados aspectos de la lengua, la cultura y la civilización latinas, que constituyen las bases de nuestra sociedad actual. Por otro lado, debe tener carácter de enseñanza propedéutica para el alumnado que continúe sus estudios en esta disciplina. Esta doble naturaleza requiere un esfuerzo por describir, contextualizar y entender la vigencia del evidente origen clásico de nuestra identidad como sociedad.

Esta materia está organizada en torno a los distintos aspectos de la lengua, la cultura y la civilización latinas, así como a las estrategias que permiten establecer una relación crítica entre estos y el presente, contribuyendo y fomentando el desarrollo personal y social del alumnado y la transmisión de valores universales. De este modo, combina los aspectos estrictamente lingüísticos con otros de carácter literario, arqueológico, histórico, social, cultural y político. Los primeros implican una reflexión profunda sobre el funcionamiento no solo de la lengua latina, sino también de la lengua de enseñanza y de aquellas que conforman el repertorio lingüístico individual del alumnado.

La inclusión de las lenguas clásicas en la Recomendación del Consejo de 22 de mayo de 2018 relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente sitúa el latín y el griego como herramientas para el aprendizaje y la comprensión de lenguas en general, contribuyendo y fomentando la diversidad lingüística y la relación entre las lenguas desde una perspectiva democrática y libre de prejuicios. Por otro lado, la materia permite establecer un diálogo con el pasado que ayude a entender el presente desde una perspectiva lingüística, pero también desde el punto de vista literario, arqueológico, histórico, social, cultural y político.

En ese diálogo tienen cabida, además, los procesos de conservación, preservación y restauración del patrimonio cultural latino, que ofrecen al alumnado la posibilidad de comprometerse con el legado de la civilización clásica desde una perspectiva sostenible y comprometida con el futuro.

Las **competencias específicas** de Latín en la Educación Secundaria Obligatoria recogen ese diálogo entre presente y pasado al que aludíamos anteriormente y se plantean a partir de tres ejes principales: situar en el centro la reflexión humanista sobre el carácter clásico del legado latino, tanto material como inmaterial, fomentando la comprensión crítica del mundo actual; contribuir a la mejora de la competencia plurilingüe, favoreciendo la reflexión del alumnado sobre el

funcionamiento de las lenguas que conforman su repertorio lingüístico; y ofrecer una introducción a los rudimentos y técnicas de la traducción como proceso fundamental para el conocimiento de la cultura latina y para la transmisión de los textos. Los criterios de evaluación están diseñados para comprobar el grado de consecución de las competencias específicas, por lo que se presentan vinculados a ellas e incluyen aspectos relacionados con los conocimientos, destrezas y actitudes que el alumnado debe adquirir y desarrollar en esta materia.

Los **saberes básicos** están organizados en **cuatro bloques**. El primero, **«El presente de la civilización latina»**, recoge los conocimientos y experiencias necesarios para el desarrollo de un espíritu crítico y un juicio estético, favoreciendo el desarrollo de destrezas para la comprensión, el análisis y la interpretación de textos literarios latinos y fomentando la lectura comparada de obras relevantes de la cultura latina en sus diferentes manifestaciones con obras de la tradición clásica.

El segundo bloque, **«Latín y plurilingüismo»**, pone el acento en cómo el conocimiento de la lengua latina contribuye a un uso más preciso de las lenguas que constituyen el repertorio individual del alumnado, así como al adecuado entendimiento de la terminología culta, científica y técnica. A partir del estudio de los formantes latinos, se llegan a establecer estrategias de inferencia de significados en las diferentes lenguas de enseñanza y de estudio mediante el reconocimiento de raíces, prefijos y sufijos de la lengua latina.

El tercer bloque, **«El texto latino y la traducción»**, integra todos los saberes implicados en la identificación y análisis de los elementos básicos de la lengua latina como sistema dentro de un contexto, organizándolos en torno a la comprensión y al uso activo de la lengua a partir de tareas sencillas de traducción y retroversión.

El cuarto y último bloque, **«Legado y patrimonio»**, recoge los conocimientos, destrezas y actitudes que permiten la aproximación a la herencia material e inmaterial de la civilización latina reconociendo y apreciando su valor como fuente de inspiración, como técnica y como testimonio de la historia.

Los saberes básicos han de poder activarse en los ámbitos personal y educativo, pero también social y profesional. En este sentido, la materia de Latín ofrece una oportunidad de combinar los distintos saberes por medio de situaciones de aprendizaje contextualizadas donde el alumnado pueda desarrollar sus destrezas para la traducción de la lengua latina a la lengua de enseñanza, al mismo tiempo que aumenta y mejora su conocimiento acerca de la cultura de la Antigüedad y la reflexión acerca de su pervivencia hasta nuestros días. Estos aspectos se convierten en una parte central de la enseñanza del latín, además del análisis crítico y la comprensión del presente como un proceso histórico que encuentra sus fundamentos en la civilización clásica.

El trabajo por medio de situaciones de aprendizaje ofrece, además, la posibilidad de conectar Latín con otras materias con el fin de lograr los objetivos y las competencias de etapa. Es en la experiencia de esa complementariedad cuando el trabajo se vuelve significativo y relevante para el alumnado. Junto con las relaciones con las materias del área lingüística que ofrece el enfoque

plurilingüe, se recomienda que la adquisición de las competencias específicas de Latín se planifique teniendo en cuenta las posibilidades de trabajo con materias no lingüísticas: la terminología relacionada con el cuerpo humano y sus enfermedades o la investigación acerca del origen de los nombres de los elementos del sistema solar son ejemplos de posibles trabajos colaborativos.

Por último, para favorecer la construcción de una ciudadanía europea democrática y libre de prejuicios, desde esta materia cabe la posibilidad de realizar trabajo colaborativo a nivel transnacional en el marco de los programas europeos, trabajando la cultura latina como punto de encuentro de las distintas realidades que conforman la actual identidad europea. De este modo, la materia de Latín ha de contribuir a la adquisición de las competencias clave que conforman el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, que permiten al alumnado su máximo desarrollo personal, social y formativo, y que garantizan que este pueda ejercer una ciudadanía responsable y enfrentarse a los retos y desafíos del siglo XXI.

2.- SABERES BÁSICOS Y TEMPORALIZACIÓN POR EVALUACIÓN

1ª EV	Unidad 1. La lengua latina Unidad 2. La ciudad de Roma Unidad 3. La historia de Roma Unidad 4. Hispania
2ª EV	Unidad 5. La estructura social romana. Unidad 6. La organización política en Roma Unidad 7. El ejército romano
3ª EV	Unidad 8. La religión en Roma Unidad 9. La familia y la educación en Roma Unidad 10. Ocio y tiempo libre

3.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios de evaluación	Competencias específicas	Saberes básicos
LT. CE1. CR1, CR2 y CR3.	LT.CE1 Valorar el papel de la civilización latina en el origen de la identidad europea, comparando y reconociendo las	

	semejanzas y diferencias entre lenguas y culturas, para analizar críticamente el presente.	A. El presente de la civilización latina.
LT. CE2. CR1, CR2, CR3 y CR4.	LT.CE2 Conocer los aspectos básicos de la lengua latina, comparándola con las lenguas de enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para valorar los rasgos comunes y apreciar la diversidad lingüística como muestra de riqueza cultural.	B. Latín y plurilingüismo
LT. CE3. CR1, CR2 y CR3.	LT.CE3 Leer e interpretar textos latinos, asumiendo la aproximación a los textos como un proceso dinámico y tomando conciencia de los conocimientos y experiencias propias, para identificar su carácter clásico y fundamental.	C. El texto latino y la traducción
LT. CE4. CR1, CR2 y CR3.	LT.CE4 Comprender textos originales latinos, traduciendo del latín a la lengua de enseñanza y desarrollando estrategias de acceso al significado de un enunciado sencillo en lengua latina, para alcanzar y justificar la traducción propia de un pasaje.	
LT. CE5. CR1, CR2 y CR3.	LT.CE5 Descubrir, conocer y valorar el patrimonio cultural, arqueológico y artístico romano, apreciándolo y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para identificar las fuentes de inspiración y distinguir los procesos de construcción, preservación, conservación y restauración, así como para garantizar su sostenibilidad.	D. Legado y patrimonio

4.- PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS) Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y RECUPERACIÓN

a) INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

- Pruebas específicas:

Deben ser lo más variadas posibles, para que tengan una mayor fiabilidad. Pueden ser orales o escritas.

- Observación diaria:

Valoración del trabajo de cada día, muy utilizado para calibrar hábitos y comportamientos deseables.

-Tareas o trabajos específicos:

Los alumnos que tengan pendiente de recuperación alguna evaluación anterior, podrán recibir actividades extra de recuperación, que han de ser motivadoras, significativas y adaptadas al modo de aprendizaje de cada alumno, y que deben ayudarle a alcanzar los objetivos.

-Diseño de situaciones de aprendizaje:

En la materia de Latín es muy importante vertebrar la programación de aula en torno a un conjunto de situaciones de aprendizaje contextualizadas, significativas y relevantes, atendiendo a su gradación y complementariedad, para que al término de cada curso se hayan trabajado de manera proporcionada todos los saberes básicos incluidos en el currículo. Estas situaciones de aprendizaje deben entrenar al alumnado en el uso de estrategias que le permitirán responder a los retos de la sociedad actual.

b) CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

Para establecer la calificación de la materia hemos relacionado los saberes básicos con las competencias específicas de la materia y con los distintos criterios de evaluación. La calificación se reparte de igual manera y con la misma proporcionalidad entre los distintos criterios de evaluación.

Saberes básicos	Competencia específica	Criterios de evaluación
El presente de la civilización latina	CE1	LT. CR 1, CR 2 y CR 3
Latín y plurilingüismo	CE2	LT. CR 1, CR 2, CR 3 y CR 4
El texto latino y la traducción	CE3 y CE4	LT. CR 1, CR 2 y CR 3
Legado y patrimonio	CE5	LT. CR 1, CR 2 y CR 3

Por otro lado, estos son los porcentajes de calificación de Latín para el curso académico 2023-24:

	Porcentajes de calificación
Comunicación oral (exposiciones orales individuales y grupales)	30 %

Comunicación escrita (elaboración de esquemas, resúmenes, ejercicios, fichas de lectura, traducción de textos simples...)	30 %
Exámenes (prueba escrita de los conocimientos adquiridos en el trimestre).	40 %

La **nota media final del curso** se obtendrá al calcular la media de las tres evaluaciones, siendo necesario tener, al menos, una nota de 5 en cada evaluación. Asimismo, será necesario tener una nota mínima de 4 en cada examen para poder hacer media en el bloque de contenidos correspondiente, siendo obligatorio tener una media igual o superior a 5 en las pruebas objetivas para considerar la materia superada. La nota media final se obtendrá de la media de las tres evaluaciones, siendo el valor de cada una de las evaluaciones el mismo ($[1^{\text{a}} \text{ ev} + 2^{\text{a}} \text{ ev} + 3^{\text{a}} \text{ ev}] / 3$).

La **nota final** será la nota más alta obtenida por el alumno, ya sea en la evaluación ordinaria o en la recuperación. La prueba consistirá en un examen escrito en el que se incluirán los contenidos no superados en la evaluación correspondiente. A esta prueba de recuperación podrá presentarse cualquier otro alumno aprobado para subir nota. Los profesores proporcionarán todas las actividades, recomendaciones o refuerzos oportunos para potenciar la recuperación de los contenidos pendientes.

c) CRITERIOS DE RECUPERACIÓN:

A cada alumno se le debe realizar un plan específico personalizado de recuperación con los contenidos y actividades que debe trabajar. En este sentido, al inicio de cada trimestre, el profesor que imparte la materia de Latín instará al alumno/a para que presente en el plazo indicado todas las actividades de recuperación que se estime convenientes (cuadernillos, pruebas específicas, trabajos, etc.) y/o se les exigirá una evolución en positivo durante la siguiente evaluación para confirmar la asimilación de contenidos y el cambio de actitud. La recuperación se anotará en el siguiente boletín junto con la nota obtenida en la evaluación en curso.

5.- MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

MATERIALES CURRICULARES

Los materiales curriculares serán los siguientes:

- 4º ESO: libro de texto de la Editorial ANAYA.

Se recomienda en 4º ESO que lleven una agenda.

RECURSOS DIDÁCTICOS

RECURSOS PERSONALES

Están constituidos por cualquier persona que pueda intervenir en el desarrollo didáctico de un contenido para completar, aclarar, confrontar, etc. Es importante contar con la familia y personas del entorno más inmediato.

RECURSOS AMBIENTALES

Comprenden desde la conformación flexible y funcional del aula, hasta la utilización de los distintos espacios del centro y ambientes que hay fuera de él (museos, bibliotecas...) que pueden cooperar en el desarrollo de contenidos.

RECURSOS MATERIALES

Existe gran variedad de materiales, su elección y utilización exige una planificación rigurosa ya que constituye un medio fundamental en el desarrollo didáctico. Por ello diferenciamos:

Recursos bibliográficos: libros de texto, cuaderno de ejercicios, atlas, diccionarios, anuarios estadísticos, etc.

Recursos del aula: mobiliario e infraestructuras del centro.

Recursos Audiovisuales: Diapositivas, pizarra digital interactiva, televisión, DVD, cañón retroproyector, vídeo, radio-cd, grabadora, cámara de fotos, etc.

Material fungible. Recursos Cartográficos: mapas del departamento

RECURSOS TIC.

Prestaremos especial atención a este tipo de recursos por las posibilidades que ofrecen como fuentes de información y comunicación. Se potenciará el uso de Internet a través de actividades desarrolladas en el aula Althia. Internet nos posibilitará investigar y trabajar con páginas web (webquest, infografías, páginas de organizaciones e instituciones, etc) relacionados con nuestra materia.